

ACTA DE INSPECCIÓN

, inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la Comunidad Foral de Navarra, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se ha personado el veintidós de enero de dos mil veinticinco, en la **CLÍNICA PODOLÓGICA**, sita en la Avda. _____, en PAMPLONA/IRUÑA (Navarra), con NIF _____.

La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de la instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuyo código de registro es NA-1592 a nombre de **CLÍNICA PODOLÓGICA S.L.U.**, y cuya última notificación de inscripción fue realizada en fecha 15 de marzo de 2023. _____

La Inspección fue recibida por _____, podólogo titular de la clínica, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Protección Radiológica. _____

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. _____

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consistía en una sala en la cual se encontraba un equipo de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____, de _____ kV y _____ mA de tensión e intensidad máximas, respectivamente. Que dicho equipo disponía de sus correspondientes placas de identificación. _____

- Con dicho equipo se utiliza la técnica digital. _____

- La sala se encontraba señalizada de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las radiaciones ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Estaba disponible el siguiente material de protección radiológica: tres delantales plomados y tres protectores tiroidales, todos ellos de 0,35 mm de espesor, y tres gafas plomadas de 0,5 mm. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Fueron medidos los niveles de radiación con las condiciones de disparo de _____ kV y _____ mA (con disparo en gráfica) y con maniquí de agua, con el siguiente resultado en:

* El puesto ocupado por el operador del equipo, en el interior de la sala a dos metros del tubo de RX, a la altura del pecho tras el delantal plomado. Tasa de dosis: _____

* La recepción. Tasa de dosis: _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaban disponibles dos acreditaciones para dirigir el funcionamiento de la instalación a nombre de _____ y _____, podóloga contratada por la clínica. _____



- Los trabajadores expuestos a las radiaciones estaban clasificados como categoría "B".
- Realizan el control dosimétrico de los trabajadores clasificados como expuestos, y _____, mediante el uso de dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por la firma " _____ " de Madrid, archivándose los informes dosimétricos correspondientes, en los cuales no se reseñaba ninguna dosis anómala. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponibles el Programa de Protección Radiológica de la instalación y las Normas Básicas de Protección Radiológica. _____
- Estaban disponibles los informes de los controles de calidad del equipo, así como los de la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y en las áreas colindantes accesibles al público y los de la estimación de dosis a pacientes, realizados por la UTPR " _____ " de Madrid. Que la última revisión fue realizada en fecha 30/01/24. _____
- Estaba disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 22/02/24. _____
- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios entre la UTPR y el titular de la instalación de fecha 30/04/24. _____
- Según se manifestó, el equipo no había sido intervenido ni reparado desde su instalación. _____

SEIS. DESVIACIONES

- El equipo se instaló, según consta en el certificado de pruebas de aceptación, en el mes de mayo de 2021 y la solicitud para el alta en el *Registro de instalaciones de rayos X de diagnóstico médico* fue realizada en marzo de 2023. _____
-



Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el RD 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y el RD 1085/2009, de 3 de julio, sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente Acta firmada electrónicamente en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona/Iruña.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.3 del RD 1217/2024, se invita a un representante autorizado de la **CLÍNICA PODOLÓGICA** para que, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta o haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente que incluya la referencia del expediente que figura en el encabezado de esta acta de inspección.

Firmado por

- DNI

***9758** el día 22/01/2025

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN¹

Titular de la instalación: CLINICA PODOLÓGICA .

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN-GN/AIN/ 01/RX/NA-1592/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Por desconocimiento, el equipo de rayos X instalado en 2021 no fue registrado hasta 2023. Ahora, siguiendo las indicaciones de la inspección, hemos corregido la situación.

Documentación

- Se adjunta documentación complementaria
-

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

 Firmado digitalmente por)
) Fecha: 2025.01.30 09:30:08
) +01'00'

¹ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN-GN/AIN/01/RX/NA-1592/2025** de fecha 22 de enero de 2025, el Inspector que la suscribe declara:

- Hoja anexada, comentario único:
Se acepta el comentario, que no modifica el contenido del Acta.



En Pamplona, a 3 de febrero de 2025

EL INSPECTOR

Firmado por

- DNI

***9758** el día 03/02/2025